



PROCESO DE RECLUTAMIENTO PRUEBAS FÍSICAS 2025

ESCUELAS DE FORMACIÓN MILITAR



PROCESO DE SELECCIÓN 2025

EJÉRCITO ECUATORIANO

INDICACIONES PARA EVALUACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS POSTULANTES A OFICIALES Y TROPA DE ARMA Y SERVICIOS 2025

- El postulante deberá revisar el link de resultados y su correo electrónico para conocer el **LUGAR, FECHA, HORA**, de presentación para rendir las pruebas físicas. Ejemplo:

ATENCIÓN

Señor Manuel Albán, postulante a la ESMIL “ELOY ALFARO”, deberá presentarse el lunes, 08 de julio del 2025 a la 06:00am en las instalaciones del Batallón de Infantería N.º 1 “CONSTITUCIÓN”, Arenillas, provincia de el ORO.

- El postulante deberá presentarse únicamente en el lugar señalado para la evaluación, no se aceptará otro sitio.
- El postulante deberá presentarse con la debida anticipación a la hora señalada, con el fin de desarrollar el chequeo médico correspondiente.



INDICACIONES PARA EVALUACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS POSTULANTES A OFICIALES Y TROPA DE ARMA Y SERVICIOS 2025

- La evaluación física estará organizada de acuerdo a la siguiente manera, conforme a la escuela a la que este postulando:

ESMIL

1er día

Carrera continua 3200 mts
Flexiones de codo
Flexiones abdominales
Flexiones en la barra

2do día

Velocidad 100 mts
Natación
Salto de la decisión

ESFORSFT Y EIWIAS

1er día

Carrera continua 3200 mts
Flexiones de codo
Flexiones abdominales

2do día

Natación
Salto de la decisión



INDICACIONES PARA EVALUACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS POSTULANTES A OFICIALES Y TROPA DE ARMA Y SERVICIOS 2025

- Se recomienda un descanso adecuado de por lo menos 08 horas antes del desarrollo de las pruebas físicas.
- Se recomienda no ingerir medicamentos por lo menos 07 días antes de la prueba (antigripales, antiinflamatorios, vitaminas, etc.), además no fumar, no ingerir bebidas alcohólicas, no comer mariscos, ni alimentos enlatados al menos 02 días antes de la prueba.
- Se prohíbe la ingesta, consumo, inhalación de sustancias sujetas a fiscalización. El postulante que se identifique con síntomas de este tipo será separado del proceso.
- Cada postulante deberá prever un valor aproximado de 16 dólares de acuerdo al presente detalle:
 - 13 dólares por concepto de prueba toxicológica (que se cancelará a la empresa ECUAMERICA)
 - 03 dólares por concepto de uso de piscina.
- El postulante deberá presentarse portando su cédula ORIGINAL en un porta-credencial.
- **No se aceptarán re-agendamientos** bajo ningún concepto, el postulante que no asista en la fecha y hora señalada no rendirá la prueba física con las respectiva consecuencia para el proceso.
- Acudir bien hidratado, consumir de preferencia líquidos claros un día antes de las pruebas.



PROCESO DE SELECCIÓN 2025

EJÉRCITO ECUATORIANO

INDICACIONES PARA EVALUACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS POSTULANTES A OFICIALES Y TROPA DE ARMA Y SERVICIOS 2025

PRIMER DÍA

- El postulante deberá presentarse para el desarrollo del primer día de pruebas, portando la siguiente vestimenta:
 - ✓ Exterior deportivo azul/negro completo
 - ✓ Interior deportivo blanco, camiseta, pantaloneta y medias
 - ✓ Calzado adecuado para las pruebas físicas, sin distinción del color
- El postulante podrá portar una mochila para guardar sus pertenencias personales.
- Estará prohibido el uso de celulares o dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las pruebas
- El postulante podrá disponer de su hidratación personal.



PROCESO DE SELECCIÓN 2025

EJÉRCITO ECUATORIANO

INDICACIONES PARA EVALUACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS POSTULANTES A OFICIALES Y TROPA DE ARMA Y SERVICIOS 2025

SEGUNDO DÍA

- El postulante deberá presentarse para el desarrollo del segundo día de pruebas, portando la siguiente vestimenta:
 - ✓ Exterior deportivo azul/negro completo
 - ✓ Interior deportivo blanco, camiseta, pantaloneta y medias
 - ✓ Calzado adecuado para las pruebas físicas, sin distinción del color
 - ✓ Malla de baño (**NO CALZONCILLOS, BOXER O PANTALONETA**)
 - ✓ Zapatillas de baño
 - ✓ Lentes y gorra de baño
 - ✓ Toalla personal
- El postulante podrá portar una mochila para guardar sus pertenencias personales.
- Estará prohibido el uso de celulares o dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las pruebas
- El postulante podrá disponer de su hidratación personal.

